

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
2, CRÉDITO PÚBLICO, 2.
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta a mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

EL COSO BLANCO

Día espléndido

El día de ayer fué tan hermoso y primaveral como los anteriores desde el domingo.

Un sol radiante y un cielo azul eran marco digno para la fiesta que cierra el programa de las de Abril de este año.

Con el buen tiempo y el entusiasmo de la simpática fiesta organizada por el Congresillo, la gente se echó a la calle y presenciaba la fiesta blanca.

Bien es verdad que cuando hace dos años se hizo el Coso en Murcia por vez primera, el festejo dejó gran impresión y en el ánimo de todos palpaba la idea de que dicha fiesta era una de las que habían de tomar carta de naturaleza en nuestras fastuosas fiestas de Abril.

Así se comprende la expectación que había por volver a ver el festejo, acrecentada en la presente ocasión por estar encargada de organizarlo la joven y pujante entidad Congresillo que tan vibradores señales de vitalidad están dando en Murcia.

Antes de la fiesta

La mañana de ayer fué de febril movimiento para los del Congresillo. Todos anduvieron con el traje de última moda que se dejan siempre para el final y que contribuyen al mayor éxito de las fiestas de esta naturaleza.

Los encargados de las carrozas y coches de batalla dieron la última mano sobre ellos, dejándolos en condiciones de lucir a la hora de la lucha.

En la Glorieta

A las cuatro de la tarde comenzó la gente a tomar sitio en los alrededores de la Glorieta.

Sin temor al sol picante y al cansancio de la espera larga, numerosas personas ocupaban los altos del Puente viejo, la explanada del Arsenal y las demás bocacalles que dan vista al clásico paseo murciano.

Los balcones del Ayuntamiento, Palacio episcopal y demás casas próximas empezaron a ocuparse de familias distinguidas y muchachas bonitas.

También en las tribunas empezó la concurrencia a afluir desde bien temprano.

Muchas jóvenes vestidas de blanco daban la nota característica de la fiesta y los chicos del Congresillo, también de blanco, circulaban por la pista esperando el momento de empezar.

A las cinco el interior de la Glorieta y los alrededores presentaban un aspecto hermosísimo, siendo incalculable el número de personas que se apretaban para presenciar el festejo.

La verja y postes de la Glorieta estaban pintados de blanco y las tribunas vestidas con colgaduras blancas y guirnaldas de serpentinadas de igual color.

En los balcones las colgaduras y las muchachas daban también la nota de pureza que caracteriza al Coso.

A las cinco y media sonó el trueno para señal de despejo y fué hecho éste por la guardia civil de caballería y las secciones de cazadores de los regimientos de Sesma y Alcántara.

Las carrozas

Hecho el despejo de la pista entraron en la Glorieta por el paseo de Garay las carrozas. Son las siguientes: De la Comisión:

«Coche y Sombrilla». Representa un cochecillo de los que sirven para sacar de paseo a los niños de corta edad, y una sombrilla invertida.

El boceto es debido al pintor don José Atienzar.

La carroza va tripulada por las bellísimas señoritas Soledad y María Ruano y Carmen y Pura Hernández Montesinos.

«Lirios de agua». El boceto es del joven artista Antonio Ródenas. Representa unos lirios de agua y sobre ellos una libélula.

Tripulan la carroza las encantadoras Eloísa Gascoñ, Matilde Serra y Anita Perona.

Carrozas de particulares:

El Casino presenta una carroza, cuyo boceto es de D. José Atienzar.

Se titula el boceto «El bastidor» y representa dicho objeto con las iniciales bordadas del Casino de Murcia.

Va tripulada la carroza por las preciosas señoritas Esperanza Pato, Encarnación García, Carmen Sevilla, Aurora Moreno y Carmen Villar.

«Crisantemos». El boceto es de don

Francisco Miralles y la carroza de don José Lorca.

La tripulan la señorita Presentación García, la señora de Lorca y los señores don José Lorca, Ildefonso Navarro y don Antonio García-Morell Martínez.

«Osos blancos». Del Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada, tripulada por dicho señor y sus hijos Amparo, Trinidad, José, Antonio y Alfonso Pascual Sandoval.

«La Taza». De don Enrique Guillamón, tripulada por sus hijos Querubina y José Guillamón Miró. El boceto es de don José María Sanz.

Carruajes de batalla:

Uno de los señores don Manuel Llanos, don Bartolomé Cascual, don José Castillo López y don Baldomero Hernández, que lo tripulan.

Otro del Congresillo, en el que van las señoritas Paquita Zanón, Conchita García Martínez, María Castaño y Elena Virgili y don José María y don Francisco Nolla.

Otro de los señores don Nicolás Cano, don Juan de la Cierva, don Francisco Pérez Martínez, don Joaquín Jimenez Girón, don Francisco Ruano, don Francisco García y don Nicolás Basabe.

Otro de don Anselmo Sandoval, en el que van las bellas señoritas María y Luz Sandoval, Elisa y Pilar Diez Guirao de Revenga, Angeles Monmenau, Guillermina Torrer y Adela Sanchez.

Y otro de los jóvenes don Salvador Portillo, don Manuel Anánua, don Eugenio Bañón, don Juan Marín y don José López Mesas.

De las carrozas hay varias que compiten en mérito por su arte y delicadeza; de ellas sobresalen tres que son preciosas. El cochecito de niño con su capota echada y con la sombrilla invertida junto a él, es de gran mérito por su finura y por el primer con que el boceto está concluido. Igual pasa con «La Taza» y «El Bastidor».

Las carrozas van entrando en la pista por el siguiente orden:

Primero: «El Bastidor», tirada por ocho caballos negros enjaezados de blanco.

Segundo: «Los osos blancos».

Tercero: Carruaje de D. Nicolás Cano y demás amigos.

Cuarto: «Crisantemos», tirada por cuatro caballos blancos.

Quinto: Carruaje de D. Salvador Portillo y amigos.

Sexto: Carruaje de D. Anselmo Sandoval.

Séptimo: «La Taza».

Octavo: «Lirios de agua».

Noveno: «Cochecito y sombrilla invertida».

Décimo: Carruaje de D. Manuel Llanos y amigos.

Undécimo: Carruaje del Congresillo.

Incidente desgraciado

De las carrozas que habían de tomar parte en el Coso Blanco, hubo una que no lo hizo por un desgraciado accidente que ocurrió cuando se dirigía por el Puente viejo a dar la vuelta por el Nuevo al paseo de Garay y entrar en pista.

Parece que los caballos que tiraban de la carroza se mostraban rebeldes a andar, por cuya circunstancia las señoritas que la tripulaban decidieron bajar de la carroza.

Ensonces varios señores del Congresillo montaron en ella para ver de llegar hasta la pista y que allí tomara parte en la lucha en unión de las demás.

Los cocheros azuzaron un poco a los caballos y éstos salieron casi desbocados, arrollando a un hombre.

Se produjo enorme griterío, paró la carroza y se recogió al hombre atropellado.

En una tartana y acompañado de varias personas, entre las cuales iba el presidente del Congresillo don Eduardo Montesinos, fué conducido al Hospital, donde se le reconoció y curó con gran cuidado.

Las ruedas le pasaron por encima del vientre, produciéndole conmoción visceral que se cree ha interesado la vejiga.

Además tiene erosiones en las manos y pequeñas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El pronóstico es grave.

El herido se llama Julio Mañas Chuteo, de veinte años de edad, natural de Puerto Lumbreras y domiciliado en esta capital, calle de Paço, número 6. Es soltero.

Tal accidente motivó que la carroza «Joyer» no tomase parte en la fiesta. El coche de la comisión del Congresillo fué cedido por ésta a las señoritas que tripulaban la carroza, que son Elena Virgili, Conchita García Martínez, Paquita Zanón y María Castaño.

La carroza figuraba un precioso joyero de mucho gusto y arte y el proyecto era de D. José María Sanz. Entre los jóvenes del Congresillo produjo la desgracia el natural disgusto y sentimiento, siendo muchos los que fueron al Hospital varias veces a interesarse por el herido.

liado en esta capital, calle de Paço, número 6. Es soltero.

Tal accidente motivó que la carroza «Joyer» no tomase parte en la fiesta.

El coche de la comisión del Congresillo fué cedido por ésta a las señoritas que tripulaban la carroza, que son Elena Virgili, Conchita García Martínez, Paquita Zanón y María Castaño.

La carroza figuraba un precioso joyero de mucho gusto y arte y el proyecto era de D. José María Sanz.

Entre los jóvenes del Congresillo produjo la desgracia el natural disgusto y sentimiento, siendo muchos los que fueron al Hospital varias veces a interesarse por el herido.

La batalla blanca

A las seis en punto, el segundo cañonazo retumba en los aires y da el aviso de que la batalla puede empezar.

Prepáranse los animados combatientes acumulando los pertrechos de la batalla: sendos sacos de confetti blanco y enorme cantidad de serpentinadas.

Muy pronto, al desfilar tumultuoso de carrozas, se entabla la enconada lucha blanca y van por los aires las serpentinadas en ondulación acariaciadora a caer rendidas ante los pies de las muchachas.

Los confetti blancos hacen en su volar por los aires la fantástica visión de una copiosa nevada primaveral.

Pero guerreras y guerreros azucan sus rencores y entablan de cerca la lucha.

Páranse los carruajes ante las tribunas y todos de pie, todos en la vanguardia formulan el ataque con toda intrepidez, con toda arrogancia, sin que ni los unos ni los otros lleguen a darse por vencidos.

Y siguen otra vez las vueltas y sigue la batalla cinematográfica: las serpentinadas forman arcos triunfales, son los confetti copos de nieve y confetti y serpentinadas caen sobre el suelo cubriéndolo de una alfombra blanquísima.

Y así siempre transcurre la batalla hasta que empieza el jurado a otorgar los premios.

Los premios

Formaban el jurado los señores don Pascual de Ojeda, gobernador civil de la provincia, D. Manuel Maza, presidente del Círculo de Bellas Artes, D. Joaquín García y García, presidente del Casino y los pintores don Alejandro Seiquer y D. Pedro Sanchez Picazo.

En la deliberación del jurado hubo perfecta unanimidad al apreciar el mérito y relieve de las carrozas presentadas en la fiesta.

Así, pues, el acuerdo de otorgar los premios se hizo con la conformidad de todos y sin discusión, en la forma siguiente:

Primer premio: «Cochecito y sombrilla invertida».

Segundo premio: «El Bastidor».

Tercer premio: «La Taza».

Cuarto premio: «Lirios de agua».

Quinto premio: «Crisantemos».

Sexto premio: «Osos blancos».

Conforme fueron pasando las carrozas premiadas por la tribuna que ocupaba el jurado, se hizo entrega de los respectivos estandartes e inmediatamente se inició el desfile.

El desfile

Fuó brillantísimo. Había que ver el gentío que aguardaba en las plazas de Belluga y Hernández Amores y calle de la Trapería, el paso de carrozas y coches que habían formado en la fiesta.

Durante gran rato el tránsito por dichos sitios se hizo casi imposible. Y era natural porque a la gente que esperaba para ver el desfile, se unía la que había presenciado la fiesta, que también se dirigía por las calles citadas.

Por dicha razón el desfile duró cerca de una hora.

Carrozas y coches se dirigieron a la puerta del Circo, donde empezó a afluir la concurrencia para presenciar y tomar parte en el baile blanco.

Los misericordiosos

Los pobres asilados de la Misericordia presenciaron el Coso desde el interior de la Glorieta.

Para ellos fueron invitados por el Congresillo.

Bien hicieron los distinguidos jóvenes de dicha entidad, con el referido rasgo de nobleza, proporcionando a los asilados el agradable rato que viendo el festejo pasaron.

La Cruz: Roja

Una sección de la Cruz Roja al frente de la cual iba el oficial señor Nogueira, estuvo en la Glorieta durante el

Coso, en previsión de cualquier accidente como el de ayer.

Por fortuna no tuvo que prestar servicio, pues el suceso de que más atribuíamos cuenta, sucedió sobre el Puente viejo ó sea fuera de pista.

EL BAILE BLANCO

Aspecto del teatro

Quando llegamos al Circo presentaba el teatro un aspecto bonitísimo. Con colgaduras blancas y blancos cortinajes se habían adornado las plateas y el escenario.

De lo alto de la sala y de su pequeño centro circular, pendían guirnaldas de serpentinadas que, formando arcos aéreos, venían a quedar sujetas de la barandilla del paraíso.

Toda la sala estaba cubierta de blanco. Allí todo era blanco.

Los concurrentes al baile fueron llegando y pronto la animación llegó al colmo.

Realmente, de tan hermoso, tan fantástico y tan maravilloso aspecto como ofrecía anoche el Circo, resulta imposible hacer descripción de nada.

Superó el baile a cuanto se podía esperar y eso que mucho era lo que se presagiaba de la actividad y buen gusto del Congresillo.

La concurrencia

Fuó enorme. El patio del Circo, que tan extraordinaria amplitud tiene, estaba atestado.

Las plateas todas, también estaban atestadas, y el anfiteatro completamente lleno y hasta en el gallinero había gente.

Nos pasa ahora lo que ocurre en los grandes bailes que se dan en Murcia, como el de Bellas Artes y los del Casino en Carnaval.

Entonces resulta imposible tomar nombres; pero esta imposibilidad se acentuaba más y más anoche por la confusión maravillosa de blancura de todos los trajes y todos los sombreros.

Por eso no damos nombres de las que asistieron al baile; pero sí diremos que allí estaba la flor y nata de las mujeres de Murcia y también ese núcleo de bellísimas forasteras que han amenizado con su presencia los brillantes festejos de este año.

Baile y batalla

El baile blanco tomó caracteres de batalla y mientras las parejas marcaban las distintas figuras del rigodon un tiroto constante de serpentinadas y confetti daba la nota de alegría y animación característica de la juventud.

Se bailó menos que se luchó. El derroche de municiones fué inmenso y una espesa alfombra blanca que quedó sobre el suelo daba idea de la tenacidad e importancia de la simpática pelea.

Dos rigodones y dos vales se danzaron desde los ocho hasta las diez y a esta hora acabó la fiesta, de la que se sacó una fotografía.

A la gente aun le quedaron arreos para dar unas cuantas vueltas por la verbera de la Trapería.

ECOS DE SOCIEDAD EN EL CONGRESILLO

¡Gracias a Dios! Terminados estos días de trajín podemos hablar un rato. ¿Qué tal las fiestas?

—Colosales. Todos los festejos han sido fastuosos. Una maravilla.

—El Entierro...

—Segun opinión general, mejor que ningún año.

—La carroza del Congresillo fué un exitazo.

—Verdaderamente gustó mucho, pero lo que llamó la atención fué nuestro porta-estandarte.

—No lo vi.

—Ni mucha gente. Un accidente en la carrera le hizo retirarse. Fué una lástima.

—¿Quién era?

—Pepe Carrasco, de Lorca. Se nos brindó galantemente a llevar el precioso estandarte del Congresillo. Llevaba un riquísimo traje de un efecto deslumbrador.

—Será de las procesiones. Qué lástima que no pudiera lucirse en toda la carrera.

—Fué una desgracia, aunque por fortuna sin desagradables consecuencias.

—Y el baile del domingo, ¿qué tal?

—Como pocas veces. La animación era extraordinaria, que es de todo punto imposible decir quién había. Todo lo hermoso de Murcia y muchísimas forasteras preciosas.

—El clou de la noche sería... —Elisita Revenga. Se la recibió con honores de reina. Triple ovación y la marcha real.

—Ayer hubo matiné también.

—Sí, después de la Batalla de Flores. Colosal, lleno el gran salón y los gabinetes laterales. Pon las mismas preciosidades del baile del domingo y algunas más forasteras. En la Gloria no se estará mejor.

—Y de vuestra fiesta, del Coso Blanco, ¿estaréis satisfechos?

—Mucho. Hemos recibido ininidad de felicitaciones.

—Ha sido una fiesta de buen gusto. El Congresillo hacía esperar mucho y mucho ha hecho. Seguir fieles a vuestra tradición de quedar siempre bien.

—Es nuestro lema.

—Y el baile blanco?

—Es imposible dar una idea a quien no lo haya visto. No cabe más grandiosidad ni más hermosura.

—Fué un remate de fiestas digno de ellas.

—El Congresillo ha puesto de su parte, para darles esplendor, cuanto ha podido, y si en alguna cosa no ha acertado, culpa suya no es.

—Ya sé por lo que lo dices, fué una lástima.

—En fin, ahora a descansar y a madurar algo nuevo.

—Pero aun pensáis en más.

—Aquí no se descansa nunca. Ya hay proyectos.

—Pues nada, mi enhorabuena a Eduardo Montesinos y a todo el Congresillo. El Coso y el baile blanco son fiestas de las que no se olvidan con facilidad.

—Agradecidísimo.

Verster.

Diario de Murcia EL BELÉN DE LA MARQUESA

Por la forma en que se ha planteado la adquisición para el Museo provincial del Belén de la Marquesa, obra de Salzillo, podría creerse por algunos, que el señor Baquero es contrario a dicha adquisición. Pero yo sé que no lo es. El señor Baquero es tan amante de nuestro insigne escultor como el que más, y en punto a murcianismo, a admirar las glorias murcianas y a querer y hacer por Murcia, no le gana nadie.

Sobre el asunto en cuestión, no se le han hecho al señor Baquero más que ligeras indicaciones, que él ha acogido benévolamente y con las reservas debidas; porque se trata de que el Belén de la Marquesa se compre con fondos que están a su disposición, que tienen una procedencia y origen muy sagrados, y que por las reales órdenes que los reintegraron al Instituto de segunda enseñanza de esta capital, tienen designados el empleo que debe dárseles.

Desde que el señor Baquero pudo disponer de ese dinero, que está depositado en el Banco de España, empezó a trabajar para invertirlo en las obras y mejoras locales que se relacionan con la instrucción popular y con la segunda enseñanza; habiendo ya construido en el solar de la Trinidad un grupo de las escuelas graduadas según los últimos modelos de las de Madrid; un magnífico edificio para el Museo Provincial; tiene apalabrado, nada menos que el solar de Zabálburu de la plaza de Santo Domingo, para edificar en él otro grupo de escuelas; ha comprometido con el mismo objeto la casa que hay detrás de la iglesia de San Antón, que vivieran los curas de dicha parroquia, y otras casas inmediatas, para que aquel populoso barrio tenga también sus escuelas modernas; así mismo, está en tratos con el señor Monzó para adquirir lo que es ahora taller de fundición de dicho señor, junto a la iglesia del Carmen, para situar allí, en aquel sitio, otro gran edificio escolar, que recibirá un gran contingente infantil, tanto del barrio del Carmen, como del partido rural de San Benito. También ha mejorado notablemente el Jardín Botánico, propiedad del Instituto.

De modo que el señor Baquero ha realizado ya parte de su plan y tiene hechos los preparativos para continuarlo y terminarlo. Sintiendo él, más que nadie, no poder ir más de prisa, por las dificultades que tiene que vencer, por las resistencias que tiene que oponer a algunas condiciones y porque el señor Baquero le exige la responsabilidad que de presente y para el porvenir pesa sobre él y su buen nombre, dejar claveteadas las cosas con todas las de la ley, para no tener que volver sobre ellas.

En esta situación se ha dicho: «Hay que adquirir el Belén de la Marquesa y pagarlo con los fondos que se le reintegraron al Instituto». —Y el señor Baquero dice: «Por mi parte, bueno»... Es decir, bueno si a esta

empresa se le da forma legal, si la sanciona el ministro, si la Junta de Patronato, que presido, la aprueba; si la opinión ilustrada autoriza esta transferencia, y si el precio del Belén se tasa en lo justo y debido y se instala en el Museo Provincial.

Esto es lo que dice el señor Baquero. Póngase cualquier persona que tenga las delicadezas de proceder que exige un cargo de tanta importancia y de tanta responsabilidad material y moral, como el que tiene el señor Baquero, con ser, por un lado, comisario regio, para la inversión de esos fondos, y, por otro, director y representante del clauso del Instituto provincial, cuyos fueron los fondos arrebatado y reintegrados después; a ver si no exige las garantías y formalidades que el señor Baquero.

Porque hay que decir lo que no se ha dicho todavía: el Belén de la Marquesa lo ceden al Museo Provincial, mediante la entrega de 35.000 duros, según se dice públicamente. Y esto, señores, es una cantidad importante, un picotazo considerable a los fondos que habían de invertirse en obras e instituciones para la instrucción pública.

Esta es la cuestión y en tal estado se encuentra el asunto, que lo hago constar detalladamente para que todos puedan formar opinión con conocimiento de causa.

No hay que precipitar los sucesos, ni suponer que es cosa del momento, que hay que resolverla hoy, porque mañana no tendrá solución. El Belén es murciano y no puede salir de Murcia, porque aquí es donde vale, bajo el concepto artístico y bajo el concepto afectivo; pero su actual dueño, tratándose de Murcia, debe poner el acento en la cesión, así como Murcia lo va a poner en la adquisición y en la compra. En una palabra, que el trato se ha de hacer con generosidad y patriotismo por ambas partes.

Y como Murcia está dispuesta, a quien yo creo que se le debían dirigir súplicas, no es al señor ministro, ni al señor Baquero, sino al heredero de la Casa de Corvera, para que la cesión del Belén de los Riquelmes al Museo Provincial tuviese algo de donativo digno de familia tan aristocrática y tan murciana.

Y si la urgencia de ultimar esta asunto es por tener que desalojar la casa, por haberse alquilado para las oficinas del gobierno civil, se puede trasladar el Belén al Museo, donde debidamente cuidado, quedará en calidad de depósito, y a disposición de su dueño, mientras no se llegase a un convenio definitivo.

José Martínez Torner

FOLLETIN EN 2.ª y 4.ª PLANA

BOLSA (POR TELEGRAFO)

Table with market data: Madrid 14 (6'50 t.), Interior 87'60, Fin 87'70, Frío 00'00, Amortizable 102'55, Banco 456'00, Editorial de España, fundador 000'00, ordinarias 000'00, Banco de Cartagena 000'00, Tabacos 399'00, Gambios Francos 11'65, Libras 28'09, Exterior Paris 00'00

LA AMNISTIA (POR TELEGRAFO)

Lo que dice el proyecto Madrid 14 (8 n.)

El proyecto de amnistía leído en el Congreso, contiene los siguientes extremos:

Primero.—Se concede la amnistía a todos los sentenciados y procesados en cualquier forma por delitos de imprenta y grabado u otros medios de publicación, ó por palabras en reuniones públicas y espectáculos con fin político, exceptuándose las injurias y calumnias contra particulares.

Segundo.—Se libertará a las personas que cumplen condena por los delitos marcados en el artículo anterior. Los que se hallen fuera del territorio español podrán volver a España, sobreyéndose libremente los procesos, sea cualquiera la situación en que se encuentren los procesados respecto a responsabilidad criminal, exceptuando la civil reclamada a instancia de parte legítima.

Tercero.—Los que deseen acogerse a esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses.

Cuarto.—Los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, dictarán reglas para aplicar esta ley.

UN ALMA HERMANA

(CUENTO)

Berta Livoire creía haber apurado el cáliz hasta las heces, en lo cual, sin duda, se equivocaba, pues nadie es capaz de imaginar cuánta hez puede contener un cáliz.

Emilio Richard la había abandonado para siempre, dejándola sumida en la mayor desesperación.

Sin embargo, logró Berta calmar su dolor, y al cabo de algún tiempo había roto con su pasado, del que llegó a olvidarse por completo.

Volvió a sonreír la vida y la buena mujer procuró distraerse y gozar de la existencia mediante los recursos que le proporcionaba la modesta renta de que disfrutaba.

Mudóse de casa y obtuvo el respeto y la consideración de todos sus vecinos.

Un día resbaló en la escalera y un brazo providencial le detuvo, en su caída.

Dió las gracias á su salvador, en el que conoció á un joven al cual había encontrado varias veces al salir de su casa en uno de los descansillos.

Berta, vivamente impresionada, interrogó al portero, el cual le dijo que el joven en cuestión se llamaba Julián Valdor, que vivía en una buhardilla del sexto piso y que era poeta.

¡Poeta!—exclamó Berta, que se representó en seguida á Julián Valdor con una lira en la mano, mientras surgía de las nubes una musa cargada de laureles.

La primera vez que volvió á ver pasar á Julián dirigióle Berta la palabra para felicitarle por su vocación. El poeta tosía y declaró á su vecina que tenía los bronquios muy delicados.

Berta le recomendó que se cuidase mucho. —Me faltan medios para ello—le contestó Valdor.

Berta, movida á piedad, se atrevió á convidar á Julián á que fuese á tomar el té á su casa. Un enfermo no compromete á nadie.

Después le colmó de obsequios y le mandó á su buhardilla viveres y carbón, creyendo servir al arte en la persona de Julián.

Berta llegó á enamorarse locamente del poeta, pero sin confesarse á sí misma su pasión, cuyo objeto situaba entre la luna y las estrellas.

Extasiábase al oír á Valdor, el cual le fue iniciando en las sutilezas del lenguaje alambicado.

El poeta le hizo toda clase de íntimas revelaciones. Le dijo que era hijo natural de un gran señor, al cual odiaba por haberle abandonado miserablemente, si bien se sentía orgulloso de su elevada alorria.

¡Ah!—exclamaba.—¡Pobre madre mía! ¡Si yo disfrutase salud! ¡Por ella de buena gana trabajase y por ella estoy lleno de privaciones!...

Con tanta efusión hablaba Julián de su madre, que una tarde, entre dos tazas de té, Berta le puso un sobre en la mano, diciéndole:

—¡Para su madre de usted! Valdor hizo un movimiento de protesta, pero al fin se metió el sobre en el bolsillo.

—¡Lo acepto para mi madre de parte de usted!—murmuró el poeta.—Es usted un alma hermana.

Berta se echó á llorar y pensó que como no tenía familia, podía mostrarse generosa con aquel hombre, digno de mejor suerte.

Hasta entonces, fascinada por la aureola del poeta, no había notado que Julián iba muy mal vestido y que la ropa que llevaba no podía defenderle contra las inclemencias del tiempo. Así, pues, le regaló un traje de

abrigo, que Julián aceptó con verdadero regocijo. Andando el tiempo, Berta puso su dinero á disposición del poeta.

—¡Es usted una amiga incomparable—le dijo Valdor.—Gracias á su generosidad terminaré el libro que estoy escribiendo y que dedicaré á usted.

Un enorme júbilo inundó el corazón de Berta, la cual creyó que de tal modo sería inmortalizado su nombre.

Para mostrarle su gratitud se arrojó en brazos del poeta, al que dió un beso en la frente.

Julián no correspondió á tal muestra de afecto y dijo en tono severo: —No, no puede haber entre nosotros más que una amistad sincera, como la que se profesa los hermanos. Además, si mediara el amor entre nosotros no podría yo aceptar los servicios desinteresados que usted me presta. Nuestras almas son hermanas.

Tanta delicadeza llenó de vivísimo entusiasmo á Berta Livoire.

—¡La amistad pura, el amor platónico, las almas que se enlazan en el infinito, constituyen mi ideal poético!—exclamó Julián solemnemente.

Berta le escuchaba absorta. Para desempeñar mejor su papel de hermana se empeñó en acompañar á Julián al café á donde iba después de comer.

Los amigos del poeta se sorprendieron al verle entrar en compañía de la solterona, cuyo majestuoso aspecto revelaba la holgura de su posición.

Julián les había dicho que era su admiradora y que le favorecía para llevar á cabo el libro que tenía entre manos. Berta fué muy bien acogida y no dejaba de acudir todas las tardes al café, donde, entre nubes de humo, bebía bocks con los compañeros del poeta.

Julián seguía haciendo versos y pidiendo dinero á su vecina, que, según él, le devolvería andando el tiempo, cuando comenzase á publicar sus obras.

Una mañana se presentó en casa de Berta con la aflicción pintada en su rostro.

—¡Me ocurre una gran desgracia!—exclamó.

—¿Qué es ello?—preguntó la vecina, poseída de indescriptible angustia.

—Mi madre está en la agonía. Acabo de recibir un telegrama que así me lo anuncia. Es preciso que vaya á recoger su último suspiro, si aún estoy á tiempo.

—Pues es menester que parta usted en seguida.

—¿Y con qué dinero? Berta abrió precipitadamente un armario y sacó de un cajón un fajo de billetes de Banco.

—¡Tome usted y corra al lado de su madre!—dijo con los ojos inundados de lágrimas.

—¡Gracias, mil gracias, hermana mía!—le contestó Valdor.—Si tengo fuerza y serenidad para ello le escribiré á usted dándole noticias de cuanto ocurra. En todo caso, no interprete usted mal mi silencio.

Partió el poeta y transcurrió una semana sin que escribiese á su protectora.

—¡Pobre joven!—pensaba Berta.—¡Los cuidados que estará prodigando á su pobre madre le habrán impedido escribirme!

Para distraerse resolvió volver al café, donde solía presidir las asunciones de los compañeros de Julián. Habló allí del silencio del poeta, y uno de los que formaban parte de la tertulia, celoso de su amigo ausente, soltó la lengua y dijo á la musa de la reunión:

—¡Qué madre moribunda ni que niño muerto! La buena señora goza de excelente salud, y en vez de recibir ningún beneficio de su hijo, se sacrifica por él, enviándole todos sus ahorros para que prosiga la carrera de Derecho. Eso de la enfermedad es pura fantasía.

Además, eso de Valor es un pseudónimo. El apellido de Julián es Bidoch; pero Valdor suena mejor. El muy tunante está ahora en Montecarlo, acompañado de una mujer, y ha gastado sumas enormes con el dinero que usted tan tontamente le ha dado.

Berta Livoire, que en un minuto comprendió toda la negrura de alma de Julián, lanzó un grito y exclamó: —¡Ah, goífo!...

Porque al contacto de los poetas había aprendido á expresarse con la debida propiedad.

Roberto Scheffer.

FIESTAS EN SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA)

Excursión.—Retreta San Sebastian 14 (10 m.)

La excursión al monte Ulia de las reinas y sus séquitos resultó encantadora.

Se admiraron del soberbio panorama. Se las obsequió con un lunch.

A las nueve de la noche se celebró la retreta con carrozas iluminadas, especialmente las ocupadas por las reinas, que iban cuajadas de luces.

El público las aclamó. Las reinas regresarán á París mañana.

DE ROMA

(Por telegrama)

Robo importante Roma 14.

Telegrafían de Pisa que unos ladrones penetraron en la casa de los condes de Cárdeas, llevándose alhajas por valor de 200,000 liras.

Todos los criados han sido presos. Los condes se habían casado el mismo día del robo.

Los cónclaves El Papa ha modificado los antiguos decretos sobre el modo de funcionar los cónclaves para la elección de Pontífice.

Se limita el intervalo de las votaciones, reduciendo mucho la duración del cónclave.

LA PRENSA AL DIA

(Por telegrama)

“El imparcial,” Por la cultura Madrid 14 (12 t.)

El Imparcial publica un entusiasta artículo sobre la asamblea de Valladolid.

Dice que España solo se salvará defendiendo la cultura.

Aboga por el intercambio universitario, pidiendo que no se limite á Francia.

Elogia la iniciativa de la Universidad de Oviedo en este sentido.

Interesa que se realice el viaje de Altamira á Cuba para inaugurar el intercambio universitario entre España y América.

Dice que otros catedráticos deben ir á las demás naciones latinas de América, gestionándose el que vengan de allí á aquí.

EL LIBERAL

La escuadra

EL LIBERAL dice que ha Negado la hora de que el Parlamento demuestre que sirve para algo, examinando

inmediatamente la adjudicación de la escuadra, sin esperar, como el Gobierno desea, el que reuna los documentos relacionados con la adjudicación.

Esta la necesita conocer la nación. Tanto el Gobierno como quienes intervinieron en la sesión memorable, están obligados á hablar claro.

La opinión iracunda se vuelve contra todos, sabedora de que los buques serán malos y costarán doble.

Asamblea de Valladolid

(Por telegrama)

Ortega Munilla Valladolid 14 (11 m.)

A Ortega Munilla se le hizo una cariñosa despedida.

Banquete á Carracedo Los farmacéuticos obsequiaron con un banquete á Carracedo.

Este pronunció un brindis elocuente.

Describió la personalidad científica y social del farmacéutico, llamado á desempeñar una elevada misión.

Después marcharon á Simancas, visitando el célebre archivo.

MATONISMO POLÍTICO

(Por telegrama)

Impunidad escandalosa Sevilla 14 (10 m.)

En Fuentes de Andalucía un guardia municipal intentó asesinar al jefe de los liberales, exdiputado D. Fernando Llera.

Este se lo telegrafía á Rodríguez de la Borbolla, añadiendo que los tenientes alcaldes se ocultaron, negándose á detener al criminal.

El vecindario protesta de este escandaloso caso de matonismo.

LA “GACETA,”

(POR TELEGRAMA)

Extracto de la de hoy Madrid 14 (12 t.)

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Disponiendo que los barcos destinados exclusivamente al pequeño cabotaje entre nuestra península é islas Baleares y posesiones del norte de Africa, están dispensadas en circunstancias normales de obtener patente de sanidad.

Circular dictando reglas para la aceptación ó no aceptación de los cargos de presidentes, adjuntos y suplentes de las mesas electorales y señalando plazos para comunicar si aceptan ó no la designación.

LA POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Debate sobre la escuadra Madrid 14 (12 t.)

Burell se propone pedir los documentos del concurso de la escuadra, como base para plantear un debate.

Proyectos de Hacienda En los nuevos proyectos de Hacienda, además de la tributación que se impone á las órdenes religiosas que se dediquen á explotar industrias, se somete los bienes de las comunidades religiosas al pago de derechos reales de veinte en veinte años, como si se efectuara una transmisión de dominio.

La reforma tiende á atajar el desarrollo de la mano muerta.

Besada llevará en breve á las Cortes un proyecto sobre exceso de cabida de las fincas enajenadas por el Estado con el fin de dar situación legal á dicha clase de ventas.

Rumor inexacto

En la Bolsa ha circulado el rumor de que el Banco de España iba á au-

mentar su capital en 50 millones de pesetas.

Se cree que se trata de un comaral.

DE MELILLA

(Por telegrama)

De baños Melilla 12

Marchó á los baños de Fortuna el general Marina.

NOTICIAS DE CARTAGENA

En favor de las fiestas

De los adelantados, dícese que es el reino de los cielos. Si de los que madrugan, de aquellos que en todas las ocasiones procuran adelantarse á los acontecimientos, porque es su manera de ser el vivir prevenidos, se hacen dignos del elogio y el aplauso, ¿por qué no hemos de emitirles todos?

Decimos esto, porque en esta privilegiada tierra, donde existen elementos de todo género para que la prosperidad reine en ella, si sus habitantes, que tanto entienden del mercantilismo, sacudieran esa indiferencia que tan arraigada padece, y sobre todo, fueran madrugadores, ahora que ya hemos traspuesto la Semana Santa y no hay en puerta otra ocasión más propicia para hacer algo beneficioso para la población, ya se estaría pensando en la realización de los tradicionales festejos de feria.

Se dirá que el ocuparse tan tempranamente de estos festejos raya en una innecesaria impaciencia, pero no sería justo quien tal pensara, porque á esta observación podríamos decir nosotros, no solo que al que madrugara Dios le ayuda, sino que para hacer las cosas bien hechas, se necesita sobre todas las cosas, tiempo para realizarlas.

Tenemos el ejemplo de otras localidades; aprendamos en el libro de la experiencia, y aprovechemos el tiempo, que no se diga luego, cuando el mal no tenga ya remedio, que no hay tiempo hábil para realizar unos festejos que tanto renombre han dado siempre á Cartagena y tantos beneficios le habían de producir.

Ya pasó la ocasión de hablar de procesiones; ahora solo debemos ocuparnos sosegadamente, sin premura, pero con interés, de la realización de los festejos de la próxima feria, honra y prestigio de los cartageneros.

Viaje de práctica

A bordo del vapor “Carolina” y procedentes del Puerto de Mazarrón, han llegado á esta cuarenta y dos alumnos del quinto año de la Escuela general de Minas, que van realizando un viaje de práctica.

Acompañáales el profesor Excelentísimo señor don Eduardo Gullón y el secretario señor Herrera de Tejada.

Fueron recibidos por los ingenieros de minas señores Lopez Bienert, Guardiola y otras personalidades.

Se proponen los excursionistas visitar la fábrica de desplatación de los señores de Figueroa, sita en el barrio de Santa Lucía, marchando después á recorrer las minas del Cabezo Rajado y las del Llano del Beal en desahúe.

También visitarán varias fábricas de fundición de minerales, entre ellas las de los señores Salmeron y las de Escobreras, como tambien los grandes talleres de la “Maquinista de Levante” de don Miguel Zapata.

Nombramiento

Segun parece, ha sido nombrado juez de instrucción de este partido, don Francisco de Torres, que ya ha desempeñado este cargo en la vecina ciudad de La Union.

Viajeros

Procedentes de Madrid han llegado á esta los banqueros de aquella capital D. Antonio y D. José Luis Moreno.

Temporada taurina

Definitivamente el próximo domingo se inaugurará en Cartagena la temporada taurina con una novillada en la que tomarán parte los aplaudidos matadores “Muñogorri” y “Garditio”.

A Alicante

Esta mañana ha salido para Alicante y Benidors el teniente de navío D. Alfredo Saralegui.—14 Abril.

POR LA CULTURA

La Asamblea celebrada el domingo último en la Escuela Normal de Maestros, tuvo los caracteres de una verdadera solemnidad.

Fué un acto verdaderamente trascendental, que superó en mucho á las esperanzas de sus organizadores. Mientras que el pueblo soberano inquiría con su escurtadora mirada de linces la perspectiva del comienzo de las fiestas oíficas, en las que el alma popular tiene depositadas todas sus expansiones, casi diríamos todo su afecto, dos hombres íntegros, dos luchadores, honra de la ciencia y del profesorado español, D. Victoriano Ascarza y D. Ezequiel Solana, realizaban un acto grandioso, de indudable eficacia en favor de la mentalidad española y de la prosperidad nacional.

Flota en el ambiente de este pueblo desgraciado, digno de mejor suerte, el espíritu de algo grandioso, el alma mater de una reconstitución por la ciencia, por la educación, éter invisible que germinará con el tiempo no sabemos si con el clamor de una tormenta imponente ó con la majestad de una inspiración de lo alto.

Pero lo cierto es que la semilla está echada, lanzada á los cuatro vientos, y solo falta que al caer sobre el surco fecundee en forma de sacrosanta floración espiritual.

El acto del domingo, al que concurrieron representaciones de maestros de las provincias de Albacete, Alicante, y el profesorado de la provincia, es demostración eficaz de nuestro aserto. Así resultó el acto organizado por los señores Ascarza y Solana, tan memorable y hermoso. Tan memorable que la pluma no puede trazar con fidelidad ningún rasgo que refleje aproximadamente la verdad y por ello hemos de contentarnos con estas breves notas, pues en fuerza de no ser exacta expresión del hecho loable y patriótico, pueden servir en cambio de humilde tributo de admiración y simpatía.

Con verdadera elocuencia desenvolvió el señor Ascarza todos los puntos culminantes de la enseñanza en relación con las necesidades más penitentes del problema pedagógico.

Si el sabio catedrático y notable periodista no tuviera bien cimentada su reputación de gran “pensador”, su discurso profundo, afinado y convincente, se la hubiera consolidado plenamente. Con palabra fácil, correcta y elocuente analizó el señor Ascarza el problema pedagógico punto por punto, y al relacionar estas cuestiones con todo lo que se deriva del contenido del proyecto de régimen local, evidenció que conoce como axiomas luminosos cuestiones que para hom-

PAUL FEVAL

LA ESTOCADA DE NEVERS

EL JOROBADO

decir nada. Al llegar á lo alto de la escalera la saludó afectuosamente con la cabeza.

VIII

LAS DOS JÓVENES

Aurora estaba sola. La conversación que tuvo con Enrique fué tan imprevisita y la impresión de tal modo, que la joven quedó estupefacta, moralmente ciega. Sus pensamientos, vgos, confusos, se mezclaban en desorden. Le ardía la cabeza, y su corazón, descontento y herido, se replegó sobre sí mismo.

Acababa de hacer esfuerzos inmensos por saber algo, provocó una explicación que disipara sus dudas, y en vez de desoubrir los misterios que la rodeaban, se habían hecho más impenetrables y medrosos. De nada les sirvieron esas ingeniosidades que la ingenuidad no excluye en la mujer; en lugar de disiparse las sombras que ocultaban el horizonte de su existencia, se habían hecho más densas.

La había dicho: «No dormiréis esta noche. Por extraños que os parezcan las aventuras que os

sucedan, acordáos de que tienen por origen mi voluntad y por fin vuestro interés.» ¡Aventuras! La vida errante de Aurora había estado hasta entonces llena de aventuras. Pero su amigo las afrontó con ella: su amigo estuvo siempre al lado suyo, como centinela incansable, como salvador infalible, ahorrándole hasta el terror. Las aventuras de aquella noche cambiarían, pues de aspecto, pues tendría que afrontarlas sola.

¿Qué aventuras serían aquellas? ¿Qué querían decir aquellas palabras? ¡Iba á conocer otra vida diferente á la que hasta entonces había llevado? ¿Una vida brillante, la vida de lujo y de placeres de los grandes y dichosos del mundo.

Para escoger—la había dicho.—¿Tendría que escoger, sin duda, entre su vida presente y aquella vida desconocida? La elección no estaba ya hecha?

Y trataba de saber en qué platillo de la balanza estaba su amigo Enrique. El recuerdo de su madre atravesó su pensamiento y la turbó horriblemente. Sus piernas flaquearon. ¡Escoger! Por primera vez en su vida se le ocurrió esta idea. ¡Si su madre estuviese en un platillo y Enrique en el otro!...

—¡Es imposible!—exclamó desechando con energía esta idea.—¡Dios no puede permitir esto! Y abriendo el balcón se asomó para que el aire calmase su ardorosa frente. En la calle había gran movimiento. La multitud se apiñaba á la entrada del palacio real para ver llegar á los invitados. Ya las literas y las sillas formaban inmensa fila que se perdía entre las sombras. En el primer momento, Aurora no se dió cuenta de este bullicio. ¿Qué la importaba aquello? Pero cuando vió pasar en una silla dos mujeres ata-

viadas elegantemente para el baile, que debían ser madre é hija, sus ojos se humedecieron.

—¡Si mi madre estuviese allí!—pensó. Era posible. Eranos miró más atentamente los esplendores de la fiesta. Tuvo un deseo vago al principio, más preciso luego, que fué creciendo poco á poco hasta dominarla por completo. Y envidió á aquellas jóvenes espléndidamente ataviadas, que lucían hermosos collares de perlas al cuello, brillantes flores en la cabeza, y que sobre todo disfrutaban la dicha de tener á sus madres á su lado.

«No quisiera más; todas aquellas alegrías y venturas insultaban su tristeza. Aquellos gritos de regocijo, aquel mundo que se agitaba sin cesar, aquel tumulto, aquellas risas y aquellas luces unidas á los acordes suaves de la orquesta, le produjeron tedio.

En la cocina, Berriochón hacía cuanto humanamente es posible para que su abuela le dejase ir á la puerta de palacio. Por fin, su elocuencia tuvo merecido premio, porque Francisca le dijo: —Anda y no te entretengas mucho.

Berriochón se fué. Francisca se asomó á la puerta del cuarto de Aurora.

—¡Se ha ido ya!—exclamó.—La pobre niña está otra vez sola.

La buena mujer pensaba ir á hacer compañía á la joven cuando Juanillo, que había vuelto, le dijo:

—¡Abuela, si viésese cuánta gente con faroles cuántos soldados y cuántas damas lujosamente vestidas hay en la calle de San Juan! Venid conmigo un momento y lo veréis.

La buena mujer se encogió de hombros. —No puede ser.

—Venid, aunque sólo sea un momento, y veréis qué hermosa espectáculo.

—¿Y quién guardará la casa?—dijo la anciana dudando.

—Solo nos apartaremos diez pasos y vigilaremos la puerta.

Y cogiéndola del brazo la arrastró á la calle. La puerta quedó abierta.

Aurora no se enteró de su salida.

—¡Ni una amiga, ni una compañera á quien demandar consejo!—desease la joven.

Oyó un pequeño ruido tras de ella y se volvió vivamente. Un grito de espanto salió de sus labios, al que respondió una carcajada. Una mujer cubierta con un dominó y enmascarada, estaba delante de ella.

—¿La señorita Aurora?—dijo ceremoniosamente.

—¿Será sueño? ¡Esa voz!...—exclamó Aurora. La máscara se quitó el antifaz, y la risueña cara de doña Cruz se mostró á los sorprendidos ojos de Aurora.

—¡Flor! ¿Es posible, eres tú? Doña Cruz la recibió en sus brazos. Las dos jóvenes se besaron cariñosamente.

—¿Y yo que me quejaba hace un momento de no tener una amiga!—dijo Aurora.—¡Flor, amiga mía, qué feliz soy al verte á ver!

Después súbito escrupulo le atermentó, y dijo: —¿Cómo has podido llegar hasta aquí? Había prohibido que se recibiera á nadie.

—¡Prohibido!—repitió doña Cruz incoherente.

—Dispénsame—añadió Aurora enrojándose— así es necesario para mi seguridad.

—Pues no hay duda de que tu prisión es segura. La puerta está abierta y los guardianes han desaparecido.

—¿Qué quieres decir con eso?—preguntó Aurora.

—Es para el baile—contestó doña Cruz.—¿Es bonito?

—Encantador. Y retirándose un paso para examinarlo bien, añadió: —Precioso y muy rico. Apuesto á que has venido á representar aquí una comedia.

—¡Yo!—exclamó doña Cruz.—¿Qué comedia? Voy al baile, eso es todo.

—¿Á qué baile?

—No hay más que un baile esta noche.

—¿El del regente?

—Sí, al baile del regente, hermosa amiga. Me esperan en palacio para presentarme á su alteza real.

Aurora abrió los ojos desmesuradamente.

(Continúa en cuarta plana.)

bros de verdadera cultura son aún verdaderos problemas.

Una ovación de la asamblea premió tan meritorio trabajo.

Sometidas á discusión las bases presentadas, hicieron uso de la palabra, por cierto muy atinadamente, muchos maestros, que dieron pruebas de una ilustración nada común, terminando el acto con la aprobación de las siguientes:

CONCLUSIONES

1.ª Que la primera enseñanza se incorpore definitivamente al presupuesto del Estado, como la universitaria y como otros servicios, dejando de ser cargo municipal.

2.ª Que se dé nueva organización al Magisterio primario sobre la base de escalafones generales, los cuales permitan ascender sin cambiar de localidad evitando así los perjuicios de la movilidad del personal y mejorando á la vez las dotaciones actuales.

3.ª Que para evitar las largas interinidades se organice un cuerpo de aspirantes, los cuales se encarguen de las vacantes en el momento de producirse, sometiéndose durante un plazo prudencial á un descuento especial para los fondos pasivos y arbitrando los recursos necesarios para asegurar la prosperidad de ese fondo.

4.ª Que en las reformas de régimen local y en las leyes especiales que se anuncian, se respete y garantice la inamovilidad del Magisterio primario, el cual dependerá única y exclusivamente del Estado y de la inspección técnica que el mismo nombre.

5.ª Que se mantenga la legislación actual sobre escuelas voluntarias, no consentiéndose su creación mientras no existan en cada Municipio la escuelas oficiales que corresponden por el censo y se hallen en locales adecuados y con el material necesario.

6.ª Que se consignen en los presupuestos del Estado las cantidades necesarias para realizar gradualmente, y en el menor plazo posible, la mejora de los sueldos de los Maestros sobre la base de los escalafones, la construcción de locales adecuada á la organización graduada de las escuelas, y el aumento de inspección pedagógica hasta suprimir las Juntas locales de primera enseñanza.

VIDA RELIGIOSA

El OCTAVARIO.—En Santo Domingo se celebran los ejercicios del Octavario dedicado en honor de Jesús Sacramentado.

Se descubrirá todos los días á las ocho; á las ocho y media se rezará el rosario; después de la misa de nueve se leerá la novena; á las diez, misa mayor; después de la de doce, se hará la Visita.

Esta tarde predicará don Francisco Frutos Valiente.

SANTORAL.—Día 15, Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires, y San Máximo.

CARTERA DE MURCIA

El Doctor Ezquerdo.—

Ayer mañana ha llegado á Murcia el jefe de los republicanos progresistas Doctor Ezquerdo.

Se hospeda en casa de su antiguo amigo el general D. César Portillo.

Herido en rifa.—

Ha ingresado en el Hospital Francisco Muñoz García, de 26 años de edad, soltero, vecino de la Alberca, con una herida contusa en la cabeza, que se la causó en rifa en un convencino.

VINOS PINOS DE JEREZ. MISA

Desgracia.—

En el Palomarico, un niño llamado Ramón Ruiz Julián, de cuatro años de edad, ha caído desde un corredor del piso primero de su casa al patio, causándose una herida contusa en la cabeza, región occipital y varias contusiones. Ha sido curado en el Hospital.

El personal de Gobernación.—

Los empleados de este Gobierno civil han celebrado un fraternal banquete por el aniversario de la promulgación de la ley que los declara inamovibles.

A LAS SEÑORAS.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las Sales de Medicina timofadas. V. anuncio 4.º pl.º

Retalicio.—

En su casa de Algezares ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora D.ª Teresa Ruiz Almansa, esposa de D. Antonio Clemares Valero.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena, la cual hacemos extensiva á los abuelos y demás familia de la recién nacida.

Saludo.—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado compañero el corresponsal de EL LIBERAL en La Unión D. Miguel López Cervera y al joven escritor de dicha ciudad D. Bernabé Echevarría, que han venido á Murcia con objeto de pasar estos días de fiesta.

SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito

Entierro.—

Ayer y con distinguido acompañamiento se verificó el entierro de la señora D.ª Josefa Ortiz de Museros.

Descanse en paz el alma de la finada, á cuya apenada familia reiteramos nuestro pésame.

Caida desgraciada.—

Ayer tarde, al subir en el tranvía, á la salida de Espinaro, un hijo del alcalde de dicho pueblo señor Cano, tuvo la

desgracia de caerse y quebrarse una pierna.

En todas las convalecencias y de modo especial en la de la gripe y demás enfermedades infecciosas; en los desarreglos gástricos; extenuación por excesos; estado enfermizo de los niños, etcétera; nada tan indicado y eficaz como la «Carna Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Ha fallecido en esta capital el honrado industrial D. Adolfo Ortiz, cuyo entierro se verificó ayer en San Antolín. Descanse en paz.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso anti-séptico y desinfectante de las mismas.

Se encuentra en Murcia el presidente de la Diputación provincial señor Lizana.

El inspector de escuelas D. Ezequiel Cazaña, reanudará en la presente semana sus visitas de inspección á varios pueblos del partido de Yecla, continuándolas á algunos de la provincia de Alicante.

LOS PROYECTOS DE BESADA

(POR TELEGRAMA)

REFORMAS IMPORTANTÍSIMAS

Territorial y urbana

Madrid 14 (9 n.)

Los proyectos leídos por Besada en el Congreso son los siguientes:

El primero comprende la reforma tributaria.

Tiene catorce artículos. Los trece primeros se refieren á los conceptos de la tributaria.

Para la contribución territorial se fijan 19 cuotas, previniéndose que una vez fijadas se convertirán en contribución por cuota á todos los pueblos á excepción de las Vascongadas y Navarra.

Se dividirá en dos secciones para la riqueza rústica y pecuaria y en tres para la urbana.

La contribución por rústica oscilará del 14 al veinte por ciento según las condiciones en que se encuentre.

Utilidades

Por utilidades contribuirán la fabricación en grande y pequeña escala, las profesiones, artes y oficios é industrias no sujetas á base de población y habrá patentes para las pequeñas industrias mercantiles.

Descuentos

Se rebaja el dos por ciento los descuentos de los funcionarios y clases pasivas.

Para la clasificación se dá intervención á las Cámaras de Comercio. Se reduce el recargo municipal al 11 por ciento.

Se disminuye el dos por ciento los descuentos al clero y las monjas.

Derechos reales

El impuesto de derechos reales contiene importantes reformas. Se establece una escala progresiva para la exención del impuesto por herencias, legados y donaciones según la cuantía del capital.

Se establece un impuesto de 0'25 por ciento anual sobre el valor de lo que las asociaciones, corporaciones y toda clase de entidades de carácter permanente adquieren por donación. Impuestos de minas Los impuestos de minas se reforman. El canon de superficie se pagará de una sola vez en el primer semestre de cada año. Se rebaja en un dos por ciento el impuesto del producto bruto sobre la riqueza minera.

Los títulos mobiliarios

Se establece la caducidad de los títulos y grandezas sin necesidad de anunciarlo en los periódicos oficiales, transcurridos cinco años del fallecimiento del último poseedor legal. Las rehabilitaciones se considerarán como una nueva merced para el pago del impuesto.

Cédulas personales

Del impuesto de cédulas personales se exceptúan á los pobres de solemnidad, religiosos en clausura, clases de tropa, penados durante el tiempo de reclusión y alienados. Los demás españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de catorce años, quedan sometidos al impuesto. Se suprime el 30 por 100 establecido en las capitales de provincias y poblaciones asimiladas. La clasificación de cédula de cada contribuyente se hará por la cuantía líquida y no por la íntegra como se hace ahora.

No se podrá reclamar ni ejercitar derecho alguno sin estar provistos de la cédula.

Carruajes de lujo

Se modifica el impuesto de carruajes de lujo. Se establecen patentes para los automóviles de 250, 300 y 400 pesetas según los caballos de fuerza. Se crean nuevas tarifas, según la

base de población para los demás carruajes.

Casinos y círculos

El impuesto de casinos y círculos no se modifica.

Las achicorias

El impuesto de achicorias se reduce media peseta por hilógramo.

Los consumos

La reforma de consumos se orienta en el sentido de transformarle en recurso propio de la hacienda municipal.

Se establecen nuevas bases. Se refunden en dos los impuestos especiales que actualmente gravan la sal y personal, aguardientes, alcoholes y liciores.

Se establece una nueva escala para el gravamen individual que sirve de base al señalamiento de los cupos. Los Ayuntamientos podrán disminuir ó suprimir el gravamen de algunas especies sin perjuicio del cupo para el Tesoro.

En las poblaciones en que el impuesto no se recaude por fieltos se podrá establecer un arbitrio de inquilinatos que no excederá del seis por ciento del precio de los alquileres. Podrá también suprimirse el impuesto en los Municipios que cuenten con recursos propios para atender sus obligaciones. Se suprimen los concursos públicos para el arriendo directo del impuesto.

Se suprime el recargo municipal de dos décimas que grava el consumo del gas y electricidad del alumbrado.

Impuesto de transportes

Las principales modificaciones del impuesto de transportes se refieren á los tranvías y ferrocarriles.

Cuando rehúsen el concierto como forma de pago, abonarán dos pesetas por cada metro lineal de recorrido.

Gas, electricidad y carburo

Se modifica el impuesto de consumos del gas, electricidad y carburo de calcio.

Se prohíbe á los Municipios que graven con recargos el impuesto que se fija.

Intervención

Se establecen reglas para el funcionamiento de los inventarios de Hacienda del Estado é intervención en la Administración del Estado, cuyo cuerpo se crea mediante oposición entre los licenciados en Ciencias, profesores mercantiles y oficiales administrativos del Ejército y Armada.

El empréstito

Se limita el empréstito á mil millones de pesetas en deuda amortizable al cuatro por ciento.

Se aplicará á obras públicas del Estado, como colonización, repoblación de montes, construcción de canales, pantanos, faros, caminos, puentes, edificios destinados á enseñanza, hospitales militares, acuartelamientos, obras de defensa, barcos, habilitación de Arsenales, material é instalación de Correos y Telégrafos, presidios.

Para la emisión é intervención de la deuda será preciso que preceda la aprobación legislativa.

Derechos pasivos

Se suprimen los derechos pasivos á cargo del Estado á todos los empleados que ingresen posteriormente.

La supresión se hace extensiva á las viudas y huérfanos de dichos funcionarios.

Para cohesionar la supresión se crea una caja nacional de previsión y ahorro para los funcionarios del Estado, que se dotará con parte de los descuentos de los sueldos, según categorías.

Deuda exterior

Otro proyecto es sobre la deuda perpetua exterior estampillada. Para extinguirla se establece un fondo de seis millones y medio de pesetas en oro por cuenta de los excedentes del presupuesto y con cargo á la recaudación en oro de la renta de aduanas é intereses que se dejan de pagar á consecuencia de la amortización que se haga anualmente.

Al promulgarse la ley quedarán derogadas las prohibiciones establecidas en las leyes del 17 de Marzo de 1893 y 2 de Agosto de 1899.

Los tenedores quedarán sometidos al descuento del veinte por ciento en concepto de contribución sobre utilidades de riqueza mobiliaria.

La deuda exterior no estampillada continuará en las mismas condiciones establecidas en la ley de 28 de Noviembre de 1901.

El capital en circulación de deuda estampillada es de 1.028.313.600.

Según el proyecto con 325 millones distribuidos en cincuenta años quedará amortizada.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Marzo último percibirá cada acción de fundador 5 pesetas y cada acción ordinaria, 4'50 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago

del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Abril corriente queda abierto el pago en las oficinas calle del Conde de Aranda, número 1.—Madrid.

“BOLETIN OFICIAL”

El del día 14 contiene: Relación de las cuotas declaradas fallidas por contribución industrial. Edictos de contribuciones. Anuncios de subasta de pinos. Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla. Edictos de los juzgados de La Unión y la Catedral.

Bombita á Valencia

El aplaudido matador de toros Ricardo Torres (Bombita), ha permanecido en Murcia durante todos los días de estas fiestas y tomando parte en algunas de ellas, como la Batalla de Flores, que en compañía de algunos amigos fué tripulando uno de los coches.

El popular espada, muy entusiasta del arte, ha visitado con curiosidad y gusto las esculturas de Salzillo y en las fiestas profanas ha elogiado cumplidamente el Entierro de la Sardina y los demás números del atrayente programa.

Bombita, muy satisfecho de su estancia en Murcia, va hoy á Alicante para seguir su viaje á Valencia, desde donde regresará á Sevilla.

Para el 9 de Mayo irá á Cartagena, donde toreará, desde que es matador de alternativa, por primera vez, y en las corridas de Septiembre volverá á torear en Murcia, donde como en todas partes cuenta con tantos admiradores y amigos.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 14)

La muerte de Cervera

Azcárraga, Concas, Fernández Carro y Ferrándiz pronuncian sentidos discursos necrológicos á la memoria del vicealmirante Cervera.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

La escuadra

Maestre pide se traiga con urgencia el expediente de adjudicación de la escuadra á la casa Wickers, incluso las cartas de dicha casa constructora á Maura.

Se adhiera Dávila. Ferrándiz ofrece traer el expediente.

Concas pide que lo acompañen las proposiciones de las demás casas concursantes.

Ferrándiz alega la imposibilidad de traerlas por haberlas ya retirado las casas.

Ruegos—Las secciones

Calbétón, Rodríguez y otros hacen ruegos de escaso interés y se reúnen las secciones.

Administración local

Reanudada la sesión pública sigue el debate sobre el proyecto de Administración local.

Maestre, Palomo y Miranda defienden enmiendas desde el artículo 75 al 80 y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 14)

Lectura de proyectos

Empieza la sesión á las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de Dato.

El banco azul lo ocupan Maura y Sánchez Guerra, de uniforme, Figueroa y Linares.

Maura lee el proyecto de amnistía. Sánchez Guerra el del Canal de Castilla.

A las cuatro y cinco minutos Besada les sus anunciados proyectos.

La escuadra

Barral pide el expediente de adjudicación de la escuadra.

Pedregal, en nombre de varios diputados republicanos, se adhiera á la petición.

El terrorismo

Azzati pregunta al Gobierno si después de los últimos explosivos que han estallado en Barcelona, está conforme con Ossorio y con los actos de Arrow.

La Cierva: Satisfechísimo de Ossorio. Azzati interpela sobre el asunto. Ataca por ineptitud á Ossorio.

Acusa á Puig y Cadafalch, afirmando que en la noche del atentado de Hostafranch, entregó al gobernador una lista de siete catalanistas de la derecha y siete lerrouxistas para que los detuvieran.

Dato: Es intolerable que se acuse á un diputado. Azzati insiste, diciendo que precisa esclarecer la conducta de Cadafalch.

Asigura que en los crímenes del terrorismo han tenido que ver personas de gran preeminencia política en Barcelona.

Moret: Vengan las pruebas. Azzati: Las tiene el expolicia Memento.

La Cierva: Dificulto que los documentos de Memento y Trosols tengan un átomo de realidad.

Procuraré enterarme, aunque expedidos tienen los Tribunales para entregar los documentos.

Azzati: Los documentos existen.

La Cierva: Pasaré la denuncia á los Tribunales para que depuren. Si se descubre la verdad recompensaré á Memento con largueza.

Giner de los Ríos: El fracaso de Ossorio es indiscutible. Tiene á sus órdenes 7.224 funcionarios.

Después de los últimos 25 atentados debe dimitir.

La Cierva le defiende, añadiendo: Necesitándose, enviaremos á Barcelona más vigilantes.

Se termina la interpelación. Comunicaciones marítimas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Seoane defiende una enmienda al artículo primero.

Vive incidente Azzati pide se recuente el número de diputados precisos para tomar acuerdos y que se cierren las puertas.

No se cierran y entran diputados ministeriales, protestando los liberales y republicanos.

Barral: Se ha faltado al reglamento. Azzati insiste en que es vergonzoso que la mayoría no asista á las sesiones, faltando á su deber y dejando al Gobierno en situación ridícula.

Varios ministeriales piden votación nominal para desechar la enmienda de Seoane.

Arrecian las protestas de las oposiciones, promoviéndose un largo incidente.

Intervienen Villanueva y Canalejas.

Se desecha la enmienda nominalmente por 49 votos contra 21 y se levanta la sesión.

EL HUNDIMIENTO DE LAS TRIBUNAS

Intervención del juzgado

El juzgado de la Catedral entiende desde anteañoche en la averiguación de las causas que hayan podido determinar el hundimiento de las tribunas en la Batalla de Flores y las desgracias consiguientes ya conocidas.

El juez ha tomado declaración á varias personas de las lesionadas y en cuanto á los tabladros hundidos no ha autorizado su reconstrucción. Por el contrario, ha ordenado que se vigilen y conserven en el mismo estado que quedaron al hundirse. Así se ha hecho, teniendo allí constante vigilancia.

El Juzgado ha pedido á la jefatura de Obras Públicas una diligencia técnica, que ayer mañana efectuaron los ingenieros señores Ayuso y Sancho.

Desconocemos exactamente el informe dado, pero, según referencias, se considera en él que determinó el

hundimiento la aglomeración de más gente de la que dada la forma en que estaban construidas podían resistir.

Las diligencias judiciales continuarán hoy, hasta depurar si del desgraciado suceso cabe alguna responsabilidad.

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELES PATRON Y UNIVERSAL LLEGADA DE VIAJEROS PATRON

D. José Richar, D. José María Morell, D. José Sánchez, D. Luis Tordnet, don Ezequiel García, D. Luis Angosto, don Enrique Reig Valor, D. Luis Allá Crespo, D. Emilio Somater, Mr. Dotar Sobi Salifa, Mr. Porviure Wener, Mr. Lechten y señora, Mr. Dotar Borrier y señora y Mr. Champanne y señora.

CAFE DEL MISMO HOTEL.—Helados para hoy: Mantecado, napolitanos, café blanco y limón. UNIVERSAL.

D. Eduardo Larresa, D. Eduardo Espín, D. José Bonmati, D. Servando Gallo, D. Guillermo Rautgemberg, don Eduardo Palao, D. Juan Fernández y D. Antonio Ferri.

PLATO DEL DIA PATRON.—Paella á la valenciana. UNIVERSAL.—Arroz á la valenciana.

FIESTAS DE ABRIL

ALBUM-PROGRAMA publicado por don José Trinchant.

Se halla á la venta en la Administración de EL LIBERAL al precio de 30 céntimos número.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO

El más científico remedio para combatir la tos ferina é coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 26.—Murcia.

Precio del frasco 2 ptas.

GRAN H. DE LONDRES

A cargo de RICARDO LOPEZ MODERNO ESTABLECIMIENTO con toda clase de comodidades, magníficas habitaciones, excelente cocina y servicio de carruajes, en el sitio más céntrico de la ciudad.

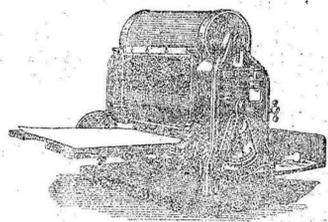
En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS inmediata á la Platería.

ACADEMIA

DIRIGIDA POR DON JOSÉ ROMERO Y DON GINÉS GALLEGO

Preparación completa para Correos, Telégrafos, Aduanas, Militares y demás carreras especiales. CORREDERA, 3.—MURCIA.

CIRCULARES



El mejor procedimiento para hacer circulares es el

“CYCLOSTYLE,”

porque es económico y rápido y las circulares parecen ser cartas personales por cuyo motivo se les presta atención.

Pídanse detalles á G. M. Trüniger.—Balmes, 7.—Barcelona

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S. VINCENT DE PAUL

PARA NIÑOS PARA ADULTOS Depurativo por excelencia VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

Cerevisina - Carbónica - Artigues Esta original preparación (única en España y en el extranjero), de levadura de cerveza químicamente pura, ha merecido la aprobación de la clase médica...

VINO VANADICO de José Solor (catadrático).-Alicante Antianémico, Reconstituyente, Antidiabético. Abre el apetito, quita el dolor de cabeza...

UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA bien empleada, utilizada oportunamente, PRESERVARÁ del contagio la Garganta, los Bronquios y los Pulmones.

GRAN CORSETERIA FRANCESA DE MARIA CABARCOS Platería, 4 Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creados exclusivos para esta casa...

Gran Salón Barbería de JOSE MARTINEZ ROENAS SOCIEDAD, 8 El dueño de este moderno salón pone en conocimiento de sus numerosos amigos...

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares El más agradable, suave y eficaz desinfectante

BRASIL-ARGENTINA El 19 de Abril de 1909, saldrá del puerto de Almería el magnífico vapor ITALIE (correo francés) de la «Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur» para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires...

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica Línea de la América del Sud El vapor JOSE GALLART que saldrá de este puerto el día 21 del presente mes, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSE STORR Hijo y sucesor de RICARDO STORR PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas de defunción y Aniversarios.

HISTORIA DE GRANADA Comprendiendo la vida sus cuatro períodos (las Almerías, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Cuatro tomos en 4.º mayor, 10 pesetas.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia Salidas fijas de Cartagena todos los lunes...

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PÚBLICAS CAMILO PEREZ LURBE CARTAGENA Cables planos y redondos de acero y abaco de Manila. -Vías, wagonetas, cambios y plataformas...

Pedro Ramon ortopédico-especialista (afecciones abdominales exclusivamente, primero y único). Tratamiento radical, NO OPERATIVO, de las hernias (quebraduras) y relaciones en ambos sexos...

VISO AGENCIA MARTINEZ Servicio de encargos en todos los trenes, línea de Alicante, Torre Vieja y Cartagena. No equivocarse.-Sociedad, 13

Tomás Seiquer MÉDICO-CIRUJANO Capuchinas, 4.-Murcia

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Glorioso Fénix de Col Crocodado El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz (las TOSSES RESIENTES Y ANTIGUAS para curar) las BRONQUITIS CRÓNICAS

Los Tirolenses, CERRERA ANUNCIADORA Repita propósitos ANUNCIANDO EN TODOS LOS PERIÓDICOS SEÑALES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

PROBAD EL CHAMPAGNE BINETREIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Diario DE Avisos De Murcia CASA DE RECREO Se vende 6 so alquila en Almoratilla, junto a la estación de Lorca. Razon: Corredora y Doctores, núm. 2, (tienda) COCHERA Se alquila una muy espaciosa en la plaza de Alaiaga. AMA DE CRÍA.-Para su casa, leche de un mes, edad 23 años...

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, FUNERAL Y ANIVERSARIO Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

FOLLETIN DE EL «LIBERAL» (61) —¿Eso te asombra? -dijo doña Cruz.-No me extraña que te asombres, porque yo misma estoy maravillada. ¡Son historias! Las historias llueven sobre mí desde hace algún tiempo. Ya te contaré todo eso en otra ocasión.

señorita quiere seguirme, la llevaré donde deseara ir. —¡Un jorobado!—preguntó Aurora que meditaba. —Sí, un jorobado. ¿Le has enviado tú? —No. —¿Le conoces? —Nunca le he hablado, aunque le he visto de lejos algunas veces.

Doña Cruz se mordió los labios. —Querida mía—respondió—la jitana ha desaparecido. El pasado es una quimera, una mentira, un sueño, una ilusión. Soy la noble hija de una princesa. —¿Tú?—exclamó Aurora estupefacta. —Sí, querida amiga. Y quién sabe si te sucederá a ti lo mismo cualquier día. Los niños abandonados suelen ser casi siempre hijos de príncipes y de duques. Los jitanos acostumbran a introducirse en los palacios protegidos por las sombras, y cuando no encuentran demasiados objetos preciosos a mano, no reparan en llevarse la cuna en que duerme la heredera de un noble.

—Pero, cómo?... —¡Ah! ¿Cómo, cómo?—respondió doña Cruz dejando su tono enfático y volviendo al alegre aturdimiento que en ella era un encanto más. Aún no he tenido ocasión de conocer mi ilustre genealogía. Cuando pregunto, me dicen: «¡Silencio!» Parece que tengo enemigos. Toda grandeza provoca la envidia. Yo no sé nada, y todo me es igual. Me dejo conducir por tan brillante camino con una tranquilidad perfecta. Aurora, que parecía reflexionar desde algunos minutos, le interrogó diciéndola: —Flor. ¿Y si yo supiese más que tú sobre esa historia? —Eso no me asombraría, como no me asombrarían cosas más raras. Pero si sabes mi historia, cállatela. Me gustan las sorpresas y mi tutor y amigo el príncipe de Gonzaga debe referirme la detalladamente esta noche. —¿Gonzaga!—repitió Aurora estremeciéndose. —¿Qué dices? —¿Has dicho Gonzaga? —Sí, Gonzaga, el príncipe de Gonzaga, el que defiende mis derechos, el marido de la duquesa de Nevers, mi madre. —¡Ah! ¿Ese Gonzaga es el marido de la duquesa? En aquel momento se acordaba de su visita a las ruinas de Caylus. El drama nocturno desarrollado en sus fosos apareció en su memoria con todo su horrible relieve. Las personas desconocidas ayer, tenían hoy nombres. ¡La niña que había oído hablar a la posadera de Tarrides, la niña que dormía durante la terrible batalla junto al pie del puente, era Flor! ¿Pero y el asesino? —¿En qué piensas?—la preguntó doña Cruz.

—Pienso en ese nombre de Gonzaga. —¿Por qué? —Antes de contestarte, quiero saber si tú le amas. —Moderadamente nada más. Yo hubiera podido amarle; pero él no ha querido. Aurora guardó silencio. —¡Vamos, habla!—dijo Flor con impaciencia. —Si tú le amases... —Insistió Aurora. —Habla, te digo. —Puesto que es tu tutor, el marido de tu madre... —¡Mi madre! La he visto, la respeto y la amo, porque ha sufrido mucho; pero mi corazón al verla no se ha conmovido, ni mis brazos se han abierto para abrazarla... ¡Ah! Aurora, creí que debiera morirte de dicha cuando se halla una frente de su madre!—exclamó la joven en un arranque de pasión. —Eso oree yo también—exclamó Aurora. —Pues bien, yo he permanecido fría delante de ella... Había sin temor si se trata de Gonzaga; y aun cuando se tratase de la viuda de Nevers, nada temo tampoco. —Sólo se trata de que Gonzaga—replicó Aurora—ese nombre se halla unido a todos mis terrores de niña, a todos los recuerdos de mi infancia y a todas mis angustias de joven. La primera vez que mi Enrique expuso su vida, oí pronunciar ese nombre; le oí también cuando fuimos atacados cerca de Pamplona. Aquella noche en que utilizaste todos tus encantos para dormir a los jitanos, aquel nombre llegó a mis oídos por tercera vez. En Madrid también oí hablar de Gonzaga. Y en el castillo de Caylus el nombre de Gonzaga nos salió al encuentro. Doña Cruz reflexionaba a su vez.